

En la Facultad de Ciencias Astronómicas y Geofísicas de la Universidad Nacional de La Plata, a los dieciocho días del mes de diciembre del año dos mil diecinueve, siendo las 12 hrs, luego de haber escuchado la clase de oposición, se reúne el Jurado que entiende en el concurso para proveer un cargo de Profesor Asociado Ordinario con dedicación exclusiva de la cátedra "Astronomía Observacional" en la línea de investigación "Estudio de la formación estelar y la estructura de las galaxias cercanas utilizando cúmulos abiertos jóvenes y minería de datos". El Jurado está integrado por el Dr. Juan Carlos Muzzio, el Dr. Sergio Cellone, la Dra. Lydia Cidale, el Dr. Eduardo Fernández Lajús y la Lic. Keila Ertini. En la clase de oposición el Dr. Cellone participó por videoconferencia.-----

Se analizan los antecedentes del único candidato inscripto: Dr. Gustavo Luis BAUME.-----

a) Antecedentes docentes: El Dr. Gustavo Baume es docente en la UNLP con una antigüedad de 29 años. Se desempeñó como Ayudante Alumno, Ayudante Diplomado (simple y con semidedicación), Jefe de Trabajos Prácticos (simple, semidedicación y dedicación exclusiva) durante 15 años en la cátedra de Astronomía General y como Profesor Adjunto con dedicación exclusiva en la asignatura Astronomía Observacional durante 12 años y 5 meses. A partir de setiembre de 2019 se desempeña como Profesor Asociado con dedicación exclusiva en la cátedra motivo del concurso. El plan de actividades docentes y metodología de la enseñanza son aceptables y factibles.-----

b) Formación académica: Se graduó como Licenciado en Astronomía en marzo de 1994 en la Facultad de Ciencias Astronómicas y Geofísicas (FCAG, UNLP) y como Ingeniero en Electrónica en abril 1998 en la Facultad de Ingeniería (UNLP). Obtuvo el título de Doctor en Astronomía en abril de 1999 en esta Facultad. Obtuvo becas internas de Iniciación (1994-1996), Perfeccionamiento (1996-1999), posdoctoral (1999-2001) y de Formación Superior (2001) de CONICET y una beca posdoctoral otorgada por la Universidad de Padua, Italia (2002-2004). Ha aprobado/realizado numerosos cursos de perfeccionamiento entre 1989 y 2019, muchos de ellos vinculados al tema de mayor dedicación. Es miembro de la Carrera del Investigador Científico de CONICET desde 2001, desempeñándose como Investigador Independiente desde el 2010. Participa del Programa de Incentivos con categoría III.-----

c) Producción en docencia: Ha desarrollado 1) Guías de Trabajos Prácticos para la Cátedra: Astronomía General en colaboración con otros docentes entre los años 1996 y 2000 y para la Cátedra de Astronomía Observacional entre el 2007 y el 2017; 2) Apuntes de Cátedra: 4 para la cátedra de Astronomía Observacional, disponibles en la Biblioteca de la FCAG (1994-2002), 15 notas de clases disponibles en www.fcaglp.unlp.edu.ar/~gbaume/ y realizados en el 2007 y 2019 y un libro titulado "La Esfera Celeste", edición 2014, Editorial de la Universidad Nacional de La Plata (EDULP).-----

d) Clase de Oposición: La Clase fue aceptable. La clase fue clara, completa y organizada. Se desarrolló utilizando medio visuales y entregó fotocopias, el manejo del tiempo fue bueno.-----

e) Antecedentes de investigación y extensión: Ha publicado 59 artículos en revistas internacionales de alto impacto con arbitraje y numerosos trabajos en actas de congresos nacionales e internacionales. El postulante ha utilizado instrumental de diferentes observatorios: CASLEO, Las Campanas, CTIO, Asiago, y realizado visitas y estadías en instituciones extranjeras como la Universidad de Chile, la Universidad de Padova, la Universidad de Valparaíso y el European Southern Observatory (en Garching y en Santiago de Chile). Fue investigador visitante del Observatorio Las Campanas en 2006. Ha dirigido tres subsidios PIP de CONICET correspondientes a las convocatorias 2012, 2016 y 2017. Es director de un PUE. Ha codirigido 3 proyectos del programa de Incentivos y ha integrado numerosos proyectos de investigación y divulgación científico-tecnológica. El plan de Investigación es aceptable y se enmarca dentro de la línea de investigación establecida para este concurso.-----

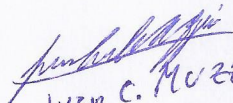
En extensión, ha realizado varios artículos/entrevistas de divulgación; ha participado en el "Ciclo de conferencias" organizado por la Secretaría de Extensión de la FCAG; ha dictado una conferencia invitada en la "Asociación Argentina Amigos de la Astronomía"; ha participado en diversas actividades durante el "Año Internacional de la Astronomía" (AIA 2009); ha presentado imágenes astronómicas como material de difusión para exponer durante la 56° Reunión Anual de la AAA en 2013; ha participado como invitado en el proyecto de extensión titulado "Proyecto de Podcast/Radio científico-cultural de la FCAG". El Plan de trabajo de investigación es aceptable y se enmarca en la línea de Trabajo del cargo motivo del concurso. La propuesta presentada por el concursante acerca de las actividades de Extensión a realizar también es aceptable.-----

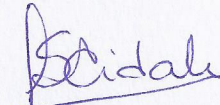
f) Formación de recursos humanos: Ha llevado a cabo la formación de recursos humanos tanto en la FCAG como en el exterior. Dirigió una tesis doctoral y dos tesis de grado en la FCAG, co-dirigió una tesis de grado en la Universidad de Padua (Italia). Fue director de dos becas de Estímulo a la Investigación otorgada por la Asociación Argentina de Astronomía en 2013 y 2014 y co-director de una Beca de Estímulo a las Vocaciones Científicas, convocatoria 2017. Fue director de una Beca de Posgrado de CONICET (2013-2018) y dirige otra. Ha dirigido un pasante en 2016.-----

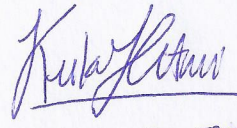
g) Antecedentes en Gestión: Ha sido Jurado de Tesis en numerosas oportunidades; miembro de comisiones evaluadoras de concursos docentes en reiteradas oportunidades; árbitro de trabajos científicos y evaluador de numerosos proyectos e informes científicos (UNLP, CONICET).-----

En resumen, el Dr. Gustavo Baume posee una extensa trayectoria en docencia e investigación, ha publicado 59 trabajos con arbitraje en el área motivo del concurso, ha contribuido a la formación de recursos humanos dirigiendo una tesis doctoral y 2 tesis de Licenciatura en esta Facultad y ha co-dirigido otra en la Universidad de Padua, ha dirigido becarios y pasantes, y ha realizado una extensa labor en extensión. La Clase de oposición es aceptable. El plan de actividades de Investigación es aceptable y se enmarca dentro de la línea de investigación establecida para este concurso.-----
En virtud del análisis realizado, este Jurado establece el siguiente orden de méritos:

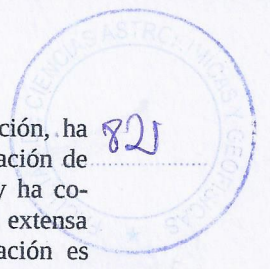
1) Dr. Gustavo Luis BAUME


JUAN C. MUZZIO


LYDIA CIDALE

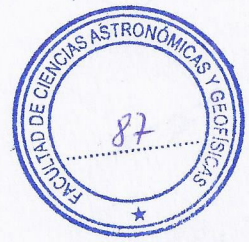

KEILA Yael ESPINO


E. Fernández Lajús





UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE LA PLATA



FACULTAD DE CIENCIAS ASTRONÓMICAS Y
GEOFÍSICAS

Expte. 1100-527 Año 2019

La Plata, **06 FEB 2020**

VISTO el dictamen del Jurado que entiende en el Llamado concurso público, abierto, de antecedentes y oposición para proveer un cargo de Profesor Asociado Ordinario con dedicación exclusiva para la cátedra "Astronomía Observacional";

la aprobación del mismo por parte de este Cuerpo por unanimidad; y

CONSIDERANDO que el Dr. Gustavo Luis Baume obtuvo el primer lugar en el Orden de Méritos aprobado por este Consejo Directivo **por unanimidad.**

En sesión de fecha 20 de diciembre de 2019, el

**CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS ASTRONÓMICAS Y GEOFÍSICAS
RESUELVE:**

Artículo 1°: Aprobar el orden de mérito obrante de foja 81 a foja 82.

Artículo 2°: Designar al **Dr. Gustavo Luis Baume (D.N.I: 17.207.185)** en el cargo de Profesor Asociado Ordinario con dedicación exclusiva para la cátedra "Astronomía Observacional" a partir de la confirmación de la presente designación por parte del Consejo Superior de la UNLP, con los alcances y limitaciones de lo dispuesto en el Convenio Colectivo para los docentes de las Instituciones Universitarias Nacionales y el Estatuto de esta Casa de Altos Estudios.

Artículo 3°: Imputar el gasto que demande la presente designación a la Función 3.4 Inciso I Partida Principal 070 del Presupuesto de esta Facultad.


Artículo 4°: Notificar al concursante y al Departamento de Concursos. Girar a Oficina de Personal y Secretaría Administrativa. Elevar a la Presidencia de la Universidad para su conocimiento y efectos. Cumplido, ARCHIVAR.

RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO N°:

09

fcatacchio


Geof. ELFRIEDE CHALAR
Secretaría de Asuntos Académicos
Fac. de Ciencias Astronómicas y Geofísicas
U.N.L.P.


LIC. RAUL ANIBAL PERDOMO
DECANO
Fac. Cs. Astronómicas y Geofísica
U.N.L.P.